

POA

**PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL**

COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VALLE DE GUADALUPE.



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027



EJERCICIO 2026

DIANOSTICO SITUACIONAL

El municipio de Valle de Guadalupe, jalisco enfrenta problemáticas relacionadas con delitos patrimoniales, violencia familiar, faltas administrativas, percepción de inseguridad y limitaciones operativas (personal, equipo y capacitación). Se requiere fortalecer la prevención, la proximidad social y la capacidad operativa policial, en coordinación con otras instancias.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la seguridad publica mediante acciones de prevención del delito, mejora operativa, profesionalización policial y coordinación interinstitucional, garantizando la paz social y la protección de los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir la incidencia delictiva en zonas prioritarias.
2. Mejorar los tiempos de respuesta policial.
3. Profesionalizar al personal de seguridad pública.
4. Fortalecer la prevención social del delito.
5. Incrementar la confianza ciudadana en la policía del municipio de valle de Guadalupe.

ESTRATEGIAS

- Prevención del delito y proximidad social.
- Fortalecimiento operativo y tecnológico.
- Capacitación y control de confianza.
- Coordinación interinstitucional.
- Evaluación y redición de cuentas.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PREVENCIÓN DEL DELITO	Operativos de vigilancia en colonias prioritarias.
PROXIMIDAD SOCIAL	Platicas de prevención en escuelas y colonias.
PROFESIONALIZACIÓN	Capacitación en derechos humanos, uso legítimo de la fuerza y informe policial homologado.
FORTALECIMIENTO OPERATIVO	Mantenimiento y equipamiento de patrullas.
COORDINACIÓN	Mesas de seguridad

RECURSOS

- Policías preventivos
- Mandos operativos
- Personal administrativo

MATERIALES

- Patrullas
- Radios de comunicación
- Equipo táctico
- Uniformes

FINANCIEROS

- Presupuesto municipal
- Recursos estatales y federales (FORTAMUN, FASP, ETC.)



INDICADORES DE EVALUACION

- Reducción porcentual de delitos
- Tiempo promedio de respuesta
- Numero de ciudadanos atendidos
- Resultados de encuestas de percepción ciudadana

CRONOGRAMA GENERAL

EL POA se ejecuta de enero a diciembre, con evaluaciones trimestrales para medir los avances y realizar ajustes operativos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Disminución de la incidencia delictiva
- Mayor presencia policial en las zonas de riesgo
- Policía capacitada y profesional
- Incremento de la confianza ciudadana
- Mejora en la percepción de seguridad

El siguiente POA se ejecutará conforme a los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

